



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 78  
Año XXXIV  
Legislatura IX  
18 de mayo de 2016

## **Sumario**

### **3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO**

#### **3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **3.1.2. EN TRAMITACIÓN**

##### **3.1.2.2. EN COMISIÓN**

Enmienda presentada a la Proposición no de  
Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial  
de la Farmacia Comunitaria. . . . . 5962

---

##### **3.1.3. RECHAZADAS**

Rechazo por la Comisión de Sanidad de las  
Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley  
núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de  
la Farmacia Comunitaria . . . . . 5962

### 3.3. MOCIONES

#### 3.3.1. APROBADAS

Aprobación por la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de la Moción núm. 23/16, dimanante de la Interpelación núm. 36/16, relativa a la situación concreta en que se encuentran las distintas estrategias aragonesas en materia de investigación, desarrollo e innovación . . . . . 5962

Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Moción núm. 28/16, dimanante de la interpe-lación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias . . . . . 5963

### 3.4. PREGUNTAS

#### 3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL

##### 3.4.1.1. EN PLENO

Pregunta núm. 972/16, relativa a la modifica-ción de la orden de tiempos escolares. . . . . 5963

Pregunta núm. 973/16, relativa a la OPE 2016 de la Comunidad Autónoma de Aragón . 5964

Pregunta núm. 1051/16, relativa a los máste-res estratégicos. . . . . 5964

Pregunta núm. 1052/16, relativa a la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores. . . . . 5965

Pregunta núm. 1061/16, relativa a la Oferta de Empleo Público, de plazas de los ejercicios 2014 y 2015, del Gobierno de Aragón . . . . 5965

Pregunta núm. 1062/16, relativa a cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico . . 5966

Pregunta núm. 1063/16, relativa a licitación contrato gestión casa de acogida mujeres mal-tratadas en Aragón . . . . . 5966

Pregunta núm. 1064/16, relativa a enseñan-zas de lenguas y modalidades lingüísticas pro-pias de Aragón . . . . . 5967

Pregunta núm. 1065/16, relativa a la convo-catoria de ayudas de material curricular y co-medor escolar para el curso 2016/2017 . . . . 5967

Pregunta núm. 1066/16, relativa al motivo por el cual el Gobierno de Aragón ha decidi-do no llevar a cabo la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas en las residencias con concierto . . . . . 5968

Pregunta núm. 1067/16, relativa a ayudas fi-nancieras a inquilinos para 2016. . . . . 5968

Pregunta núm. 1068/16, relativa a la crea-ción de un plan de empleo para colectivos vul-nerables. . . . . 5969

Pregunta núm. 1069/16, relativa a recauda-ción del Gobierno de Aragón mediante el ca-non de saneamiento . . . . . 5969

Pregunta núm. 1070/16, relativa a la falta de transparencia en la lucha contra la corrup-ción . . . . . 5970

Pregunta núm. 1071/16, relativa a financia-ción autonómica . . . . . 5970

Pregunta núm. 1072/16, relativa a la política hídrica del Gobierno de Aragón. . . . . 5970

#### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

##### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 974/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . 5971

Pregunta núm. 975/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5971

Pregunta núm. 976/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Se-ñora de Gracia de Zaragoza, correspondien-te al mes de abril de 2016 . . . . . 5972

Pregunta núm. 977/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Ser-vet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5972

Pregunta núm. 978/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbas-tro, correspondiente al mes de abril de 2016. . 5972

Pregunta núm. 979/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5973

Pregunta núm. 980/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villa-nova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5973

Pregunta núm. 981/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Monca-yo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5974

Pregunta núm. 982/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Ble-sa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5974

Pregunta núm. 983/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5974

Pregunta núm. 984/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . 5975

Pregunta núm. 985/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5975

Pregunta núm. 986/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5976

Pregunta núm. 987/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5976

Pregunta núm. 988/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5976

Pregunta núm. 989/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5977

Pregunta núm. 990/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5977

Pregunta núm. 991/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5978

Pregunta núm. 992/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5978

Pregunta núm. 993/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5979

Pregunta núm. 994/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5979

Pregunta núm. 995/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5980

Pregunta núm. 996/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . 5980

Pregunta núm. 997/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5980

Pregunta núm. 998/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5981

Pregunta núm. 999/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5981

Pregunta núm. 1000/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5982

Pregunta núm. 1001/16 relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5982

Pregunta núm. 1002/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5983

Pregunta núm. 1003/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5983

Pregunta núm. 1004/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016. . 5983

Pregunta núm. 1005/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5984

Pregunta núm. 1006/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5984

Pregunta núm. 1007/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5985

Pregunta núm. 1008/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5985

Pregunta núm. 1009/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016 . . . . . 5986

Pregunta núm. 1010/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5986

Pregunta núm. 1011/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5986

Pregunta núm. 1012/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5987

Pregunta núm. 1013/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tazón, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5987

Pregunta núm. 1014/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016. . . . . 5988

Pregunta núm. 1015/16, relativa a la unión de cooperativas . . . . . 5988

Pregunta núm. 1016/16, relativa a la petición de dimisión del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Sr. Olona Blasco, realizada por el comité de Sarga . . . . . 5989

Pregunta núm. 1017/16, relativa a la gestión de purines . . . . . 5989

Pregunta núm. 1018/16, relativa a las ganaderías de razas autóctonas . . . . . 5989

Pregunta núm. 1019/16, relativa a los despidos que se han realizado en la empresa pública Sarga . . . . . 5990

Pregunta núm. 1020/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la vigilancia del cumplimiento del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad. . . . . 5990

Pregunta núm. 1021/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para eliminar las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad. . . . . 5991

Pregunta núm. 1022/16, relativa a las campañas de sensibilización dirigidas a empresas al objeto de contratar personas con discapacidad. . . . . 5991

Pregunta núm. 1023/16, relativa a las modificaciones que el Gobierno de Aragón tiene previsto llevar a cabo en el Catálogo de Servicios Sociales . . . . . 5992

Pregunta núm. 1024/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y el Departamento de Presidencia para favorecer las relaciones entre el Gobierno y el movimiento asociativo de discapacitados. . . . . 5992

Pregunta núm. 1025/16, relativa a las empresas que tienen suscritos convenios de contratación de mujeres víctimas de violencia de género. . . . . 5993

Pregunta núm. 1026/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para impulsar los proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad . . . . . 5993

Pregunta núm. 1027/16, relativa al incremento de ayudas en la contratación para centros especiales de empleo . . . . . 5994

Pregunta núm. 1028/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Inaem para la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo . . . 5994

Pregunta núm. 1029/16, relativa al programa integral de empleo para personas con discapacidad . . . . . 5994

Pregunta núm. 1030/16, relativa a la composición del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca . . . . 5995

Pregunta núm. 1031/16, relativa a las reuniones del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca y sus conclusiones . . . . . 5995

Pregunta núm. 1032/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión de situaciones de desprotección de menores. . . . . 5996

Pregunta núm. 1033/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la educación para la gestión de situaciones de desprotección de menores. . . . . 5996

Pregunta núm. 1034/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con las Fiscalías de Menores para la gestión de situaciones de desprotección de menores . . . . . 5997

Pregunta núm. 1035/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la justicia para la gestión de situaciones de desprotección de menores . . . . . 5997

Pregunta núm. 1036/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la sanidad para la gestión de situaciones de desprotección de menores . . . . . 5998

Pregunta núm. 1037/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 30 de abril de 2016. . . . . 5998

Pregunta núm. 1038/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 30 de abril de 2016. . . . . 5999

Pregunta núm. 1039/16, relativa al número de personas que están en riesgo de exclusión social, en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016. . . . . 5999

Pregunta núm. 1040/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 31 de agosto de 2015. . . . . 5999

Pregunta núm. 1041/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 31 de agosto de 2015 . . . . . 6000

Pregunta núm. 1042/16, relativa al número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015 . . . . . 6000

Pregunta núm. 1043/16, relativa al número de personas en riesgo severo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015 . . . . . 6001

Pregunta núm. 1044/16, relativa a la gestión de las situaciones de desprotección de menores. . . . . 6001

Pregunta núm. 1045/16, relativa a la creación de grupos de mejora profesionales para los menores en situación de desprotección o desamparo. . . . . 6002

Pregunta núm. 1046/16, relativa a la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en Aragón analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia . . . . 6002

Pregunta núm. 1047/16, relativa a la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014 . . . . . 6003

Pregunta núm. 1048/16, relativa a las reuniones que el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha llevado a cabo con las Fiscalías de Menores de nuestra comunidad autónoma desde julio de 2015 . . . . . 6003

Pregunta núm. 1049/16, relativa a la conclusión de la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón . . . . . 6004

Pregunta núm. 1050/16, relativa a los proyectos de colaboración entre el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón y la Dirección General de Asistencia Sanitaria para la mejora en la atención a la infancia más vulnerable . . . . . 6004

Pregunta núm. 1053/16, relativa a la composición del Consejo de Salud del Sector Teruel. . . 6005

Pregunta núm. 1054/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativos Especialistas de Área . . . . . 6005

Pregunta núm. 1055/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia . . . . 6006

Pregunta núm. 1056/16, relativa a la cartera de servicios del Servicio Aragonés de Salud . . 6006

Pregunta núm. 1057/16, relativa al cierre de la Oficina de Desarrollo y Sostenibilidad de Bello y Rodenas . . . . . 6006

Pregunta núm. 1058/16, relativa a la reclamación de la apertura de una farmacia en el barrio de Arcosur (Zaragoza). . . . . 6007

Pregunta núm. 1059/16, relativa a la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara . . . . . 6007

Pregunta núm. 1060/16, relativa a la notificación de la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara. . 6008

### 3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales. . . . . 6008

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales . . . . . 6008

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 790/16,  
relativa a implementación del Plan de Urgen-  
cias. . . . . 6009

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 792/16,  
relativa al coste del Programa de los Sistemas  
Personalizados de Dosificación. . . . . 6010

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 793/16,  
relativa a la reactivación de la carrera profe-  
sional del personal del Servicio Aragonés de  
Salud. . . . . 6010

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 795/16,  
relativa a la toma de decisiones sobre la pró-  
rroga de la vida laboral de especialistas del  
Servicio Aragonés de Salud. . . . . 6010

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 796/16,  
relativa a la prórroga de la vida laboral de  
especialistas del Servicio Aragonés de Salud. . . 6011

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 798/16,  
relativa a la constitución de la Comisión Ara-  
gonesa de Trasplantes. . . . . 6011

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 799/16,  
relativa a los convenios de colaboración de la  
Unidad de Trasplantes. . . . . 6011

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 800/16,  
relativa a la creación de la coordinación hos-  
pitalaria de trasplantes. . . . . 6012

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 801/16,  
relativa a la aprobación de una orden relativa  
a la Unidad de Trasplantes. . . . . 6012

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 802/16,  
relativa a la ampliación del personal en la Uni-  
dad de Trasplantes. . . . . 6012

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 803/16,  
relativa al cultivo de tejidos. . . . . 6012

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 806/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el hospital de Alcañiz, corres-  
pondiente al mes de marzo de 2016. . . . . 6013

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 807/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Lozano Blesa. . . . . 6013

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 808/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de  
Fraga, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6013

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 809/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital San Jorge, corres-  
pondiente al mes de marzo de 2016. . . . . 6014

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 810/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el hospital de Barbastro, corres-  
pondiente al mes de marzo de 2016. . . . . 6014

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 811/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de  
Ejea, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6015

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 812/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital de Alta Resolución  
del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de  
marzo de 2016. . . . . 6015

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 813/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Miguel Servet de Za-  
ragoza, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6015

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 814/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Obispo Polanco de  
Teruel, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6016

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 815/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Nuestra Señora de  
Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes  
de marzo de 2016. . . . . 6016

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 816/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Ta-  
razona, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6016

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 817/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Ernest Lluch Martín  
de Calatayud, correspondiente al mes de mar-  
zo de 2016. . . . . 6017

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 818/16,  
relativa a las intervenciones quirúrgicas pro-  
gramadas en el Hospital Royo Villanova de  
Zaragoza, correspondiente al mes de marzo  
de 2016. . . . . 6017

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 819/16,  
relativa a la lista de espera para la realiza-  
ción de pruebas diagnósticas en el hospital de  
Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de  
2016. . . . . 6018

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 820/16,  
relativa a la lista de espera para la realiza-  
ción de pruebas diagnósticas en el Hospital  
Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente  
al mes de marzo de 2016. . . . . 6018

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 821, 826, 827 y 830/16, relativas a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, de Ejea, Jaca y Tarazona correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6018

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6019

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6019

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6019

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6020

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6020

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6020

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6020

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6021

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6021

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6022

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6022

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6022

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6023

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6023

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6023

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6024

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6024

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6025

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6025

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016 . . . . . 6025

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 875/16, relativa a la no inclusión de cláusulas sociales y objeto de reserva en los pliegos de contratación para la conservación de edificios y viviendas propiedad del Gobierno de Aragón . . . . . 6026

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### 3.1.2. EN TRAMITACIÓN

##### 3.1.2.2. EN COMISIÓN

### **Enmienda presentada a la Proposición no de Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de la Farmacia Comunitaria.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de la Comisión de Sanidad ha admitido a trámite la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la Proposición no de Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de la Farmacia Comunitaria, publicada en el BOCA núm. 29, de 1 de diciembre de 2015, cuyo texto se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Susana Gaspar Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), al amparo de lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de la Farmacia Comunitaria.

#### ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone la adición de tres nuevos puntos:

«— Ampliar el listado de medicamentos de dispensación hospitalaria disponibles en las farmacias comunitarias, a fin de garantizar la accesibilidad del paciente a los mismos.

— Promover la participación de las farmacias comunitarias en los programas de vida saludable y de control de factores de riesgo como el tabaquismo, la hipertensión y riesgo vascular y el fomento de la nutrición saludable y la dieta mediterránea.

— Facilitar el acceso de las farmacias comunitarias a la información relevante a la hora de comprobar la medicación de los pacientes, mediante el desarrollo de sistemas de comunicación oficiales entre profesionales sanitarios y oficinas de farmacia, respetando al mismo tiempo las normas nacionales e internacionales de protección de datos y privacidad.»

#### MOTIVACIÓN

Por considerarlo conveniente.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

La Portavoz  
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

#### 3.1.3. RECHAZADAS

### **Rechazo por la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de la Farmacia Comunitaria.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2016, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 184/15-IX, sobre la labor asistencial de la Farmacia Comunitaria, presentada por el G.P. Aragonés y publicada en el BOCA núm. 29 de 1 de diciembre de 2015.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### 3.3. MOCIONES

##### 3.3.1. APROBADAS

### **Aprobación por la Comisión de Innovación, Investigación y Universidad de la Moción núm. 23/16, dimanante de la Interpelación núm. 36/16, relativa a la situación concreta en que se encuentran las distintas estrategias aragonesas en materia de investigación, desarrollo e innovación.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Moción núm. 23/16, dimanante de la Interpelación núm. 36/16, relativa a la situación concreta en que se encuentran las distintas estrategias aragonesas en materia de investigación, desarrollo e innovación, que ha sido aprobada por la Comisión de Innovación,

Investigación y Universidad, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2016.

Zaragoza, 12 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Innovación, Investigación y Universidad, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2016, con motivo del debate de la Moción núm. 23/16, dimanante de la Interpelación núm. 36/16, relativa a la situación concreta en que se encuentran las distintas estrategias aragonesas en materia de investigación, desarrollo e innovación, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a presentar en las Cortes de Aragón una actualización de la Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3 Aragón en relación a los cuadros económicos referentes al Marco Financiero y Presupuestario, partiendo de los datos actuales y del objetivo declarado por el Gobierno de alcanzar en el año 2020 el 2% del Producto Interior Bruto de Aragón en materia de gastos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).»

Zaragoza, 12 de mayo de 2016.

El Presidente de la Comisión  
DARÍO VILLAGRASA VILLAGRASA

### **Aprobación por la Comisión de Sanidad de la Moción núm. 28/16, dimanante de la interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la Moción núm. 28/16, dimanante de la interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias, que ha sido aprobada por la Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2016.

Zaragoza, 13 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2016, con motivo del debate de la Moción núm. 28/16, dimanante de la interpelación núm. 35/15-IX, relativa a la política general del Gobierno de Aragón con respecto a las infraestructuras sanitarias, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar antes del 1 de octubre, en base al Plan de Infraestructuras del Servicio Aragonés de Salud, el listado de infraestructuras, presupuestadas y plurianualizadas, en su caso, a incorporar en el Capítulo VI de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del año 2017 y sea presentado en estas Cortes de Aragón.»

Zaragoza, 13 de mayo de 2016.

La Vicepresidenta de la Comisión  
ROSA PLANTAGENET-WHYTE PÉREZ

### **3.4. PREGUNTAS**

#### **3.4.1. PARA RESPUESTA ORAL**

##### **3.4.1.1. EN PLENO**

### **Pregunta núm. 972/16, relativa a la modificación de la orden de tiempos escolares.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 972/16, relativa a la modificación de la orden de tiempos escolares, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), Sra. Gaspar Martínez, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

D.ª Susana Gaspar Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's), de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a la modificación de la Orden de tiempos escolares.

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 19 de febrero de 2016 se publicó en el BOA la orden de organización de tiempos escolares, en la cual se regulaba el proceso para la presentación de proyectos de innovación asociados al cambio en la organización de los tiempos escolares asociados a los centros.

Una vez llevado a cabo el procedimiento de solicitud, votación y aprobación de los diferentes proyectos presentados para el curso 2016-17, se ha podido comprobar que algunos miembros de la comunidad educativa no están satisfechos con el procedimiento

regulado, con los resultados obtenidos, y con las condiciones fijadas en la mencionada orden aprobada en febrero de 2016, y así se lo han hecho saber a la Consejera y a los técnicos de Educación en diversas reuniones mantenidas con los mismos.

Por todo lo expuesto este Grupo Parlamentario presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Educación, Cultura y Deporte la modificación de la Orden EDC 63/2016, de 16 de febrero, por la que se regulan los tiempos escolares para su aplicación en el siguiente curso escolar 2017-2018?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
SUSANA GASPAR MARTÍNEZ

### **Pregunta núm. 973/16, relativa a la OPE 2016 de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 973/16, relativa a la OPE 2016 de la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vallés Cases para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Yolanda Vallés Cases, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta, relativa a la OPE 2016 de la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### ANTECEDENTES

De acuerdo con el Estatuto de Empleado Público, anualmente se debe aprobar la Oferta Pública de Empleo. El Gobierno de Aragón anunció ya en noviembre de 2015 y en repetidas intervenciones en estas Cortes, que dicha oferta se aprobaría en el primer trimestre de 2016 y que gracias a las previsiones establecidas en los Presupuestos Generales del Estado, la oferta de 2016 sería de cercana a las 2.000 plazas.

Hasta ahora solo se ha aprobado la OPE del Departamento de Educación, con 530 plazas del cuerpo de maestros.

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto aprobar el Gobierno la Oferta Pública Empleo de 2016 y cuál es la previsión de plazas de dicha oferta?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
M.ª YOLANDA VALLÉS CASES

### **Pregunta núm. 1051/16, relativa a los másteres estratégicos.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1051/16, relativa a los másteres estratégicos, formulada a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Díaz Calvo para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Eugenia Díaz, del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a los másteres estratégicos.

#### ANTECEDENTES

En los últimos encuentros de la Consejera de Innovación, Investigación y Universidad con los miembros de la homónima comisión se nos ha trasladado la intención del ejecutivo de catalogar algunos de los másteres de la Universidad de Zaragoza como «másteres estratégicos» con el objetivo de democratizar estos estudios mediante la reducción de tasas.

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la intención expresada por el ejecutivo de reducir las tasas de los másteres considerados como estratégicos para Aragón?

Zaragoza, 5 de mayo del 2016.

La Portavoz  
M.ª EUGENIA DÍAZ CALVO

## **Pregunta núm. 1052/16, relativa a la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1052/16, relativa a la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Escartín Lasierra para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Nacho Escartín, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores.

### **ANTECEDENTES**

Este año el Gobierno de Aragón ha cambiado la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores. Nos consta que son muchos los agricultores y las personas que se quieren incorporar a la actividad primaria que las están solicitando. Y que se facilitan asesorías de expertos para realizar los estudios de viabilidad y de acompañamiento de las explotaciones subvencionadas.

Queremos saber cómo se está gestionando este proceso y cuál es la valoración del Gobierno de Aragón. Para lo cual realizamos la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Cómo valora el Gobierno de Aragón la gestión de las subvenciones a la modernización de las explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

El Diputado  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

## **Pregunta núm. 1061/16, relativa a la Oferta de Empleo Público, de plazas de los ejercicios 2014 y 2015, del Gobierno de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1061/16, relativa a la Oferta de Empleo Público, de plazas de los ejercicios 2014 y 2015, del Gobierno de Aragón, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Bella Rando para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Amparo Bella, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a la Oferta de Empleo Público, de plazas de los ejercicios 2014 y 2015, del Gobierno de Aragón.

### **ANTECEDENTES**

El Director General de la Función Pública, en la Comisión de Hacienda del pasado 28/9/2015, anunció que en el plazo de un año y medio se ejecutaría la sentencia que obliga a convocar las plazas de las ofertas de empleo público del Gobierno de Aragón de los ejercicios 2007 y 2011, lo que supondrá «consolidar» 3.302 puestos de interinos en la Administración general (1.270), en educación (386) y en sanidad (1.646). Manifestamos nuestro interés en saber los plazos de ejecución de la misma teniendo en cuenta que estas plazas no suponen ningún coste a la Administración, puesto que son plazas ocupadas por personal interino.

Tras la comparecencia del Director General de la Función Pública, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha emitido sendas sentencias anulando las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2014 y 2015, obligando al Gobierno de Aragón a convocar todas las plazas ocupadas por personal interino y que no se encuentren reservadas.

### **PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la ejecución de los procesos correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2015, si desde su Consejería han interpuesto recurso contra dicha sentencia y en qué criterios se han fundamentado los recursos contra las sentencias

del Tribunal Superior de Justicia de Aragón que anulan las ofertas de empleo público correspondientes a los años 2014 y 2015 que permitirían estabilizar miles de puestos de trabajo en las plantillas de la Administración autonómica?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
AMPARO BELLA RANDO

### **Pregunta núm. 1062/16, relativa a cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1062/16, relativa a cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Navarro Vicente para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Miguel Ángel Navarro Vicente, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta, relativa a cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico.

#### **ANTECEDENTES**

El pasado 8 de abril se notificó el cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico.

Estas ODS, aparte de gestionar las reservas naturales, asesoraban a agricultores, ganaderos, vecinos y ayuntamientos acerca de:

- Medidas agroambientales.
- Subvenciones a municipios.
- Tramitación de expedientes.
- Asesoramiento en pequeñas obras.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### **PREGUNTA**

¿Qué causas han motivado el cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

El Diputado  
MIGUEL ÁNGEL NAVARRO VICENTE

### **Pregunta núm. 1063/16, relativa a licitación contrato gestión casa de acogida mujeres maltratadas en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1063/16, relativa a licitación contrato gestión casa de acogida mujeres maltratadas en Aragón, formulada por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Bella Rando para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Amparo Bella Rando, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a Licitación contrato gestión casa de acogida mujeres maltratadas en Aragón.

#### **ANTECEDENTES**

Las casas de acogida son un servicio social de carácter asistencial imprescindible para acoger a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/as en situación de violencia física y/o psicológica con objeto de prestarles la ayuda necesaria y posibilitar que reanuden su vida bajo otras condiciones de autonomía personal. El Gobierno de Aragón debe garantizar la calidad en la atención y garantizar los recursos disponibles para apoyar a mujeres que necesitan de estos recursos.

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) dejó sin efectos el pasado mes de enero el concurso público mediante el que buscaba adjudicar el contrato de personal encargado de atender a las víctimas de violencia machista y a sus hijas e hijos, que acuden a los alojamientos específicos de las tres provincias aragonesas.

Los pliegos de dicho concurso fueron recurridos por varias empresas porque los costes planteados por el IAM (227.000 euros para la casa de acogida de Zaragoza y 135.000 euros para las de Huesca y Teruel) se consideraban extremadamente exiguos al no tener en cuenta la entrada en vigor del convenio estatal que regula las condiciones de los trabajadores del sector.

Han pasado casi cinco meses y las entidades y personal que trabajan en estos centros siguen atendiendo y dando servicio a todas las mujeres que requieren este servicio diario para superar esta situación temporal de urgencia para reconducir su vida en otras condiciones de no violencia. Cuanto más se retrasa este tema más perjudicadas están saliendo las personas que trabajan

en dicho recurso al no disfrutar de las mejoras que entraña la aplicación del nuevo convenio.

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran ahora las casas de acogida de la comunidad autónoma, cuándo está previsto que salgan los nuevos pliegos de condiciones para la adjudicación de los contratos de gestión de las mismas y si en ellos va a primar la oferta técnica frente a la económica?

Zaragoza, 9 de mayo de 2016.

La Diputada  
AMPARO BELLA RANDO

#### **Pregunta núm. 1064/16, relativa a enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1064/16, relativa a enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. Sanz Meliz para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Erika Sanz Meliz, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a Enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

#### ANTECEDENTES

Va a publicarse la orden del currículo de Educación Primaria una vez pasado el período de exposición pública para la remisión de alegaciones. El artículo 19 está dedicado a enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón. Tal y como ha sido redactado, así como los anexos III y IV, queda ambiguo el hecho de que se pueda garantizar la impartición del aragonés y el catalán dentro del horario escolar.

#### PREGUNTA

¿Ha tomado en consideración su departamento las alegaciones respecto al currículo de Primaria para garantizar que las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón se impartan dentro del horario escolar?

La Diputada  
ERIKA SANZ MELIZ

#### **Pregunta núm. 1065/16, relativa a la convocatoria de ayudas de material curricular y comedor escolar para el curso 2016/2017.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1065/16, relativa a la convocatoria de ayudas de material curricular y comedor escolar para el curso 2016/2017, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Gamarra Ezquerro para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Carlos Gamarra Ezquerro, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a la convocatoria de ayudas de material curricular y comedor escolar para el curso 2016/2017.

#### ANTECEDENTES

A día de hoy, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte todavía no ha publicado la convocatoria relativa a las ayudas de material curricular y comedor escolar para el curso 2016/2017.

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su Departamento publicar la convocatoria relativa a las ayudas de material curricular y comedor escolar para el curso 2016/2017?

Zaragoza, 9 de mayo de 2016.

El Diputado  
CARLOS GAMARRA EZQUERRA

**Pregunta núm. 1066/16, relativa al motivo por el cual el Gobierno de Aragón ha decidido no llevar a cabo la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas en las residencias con concierto.**

**PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1066/16, relativa al motivo por el cual el Gobierno de Aragón ha decidido no llevar a cabo la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas en las residencias con concierto, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta, relativa al motivo por el cual el Gobierno de Aragón ha decidido no llevar a cabo la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas en las residencias con concierto.

**ANTECEDENTES**

El Gobierno de Aragón ha comunicado a las residencias de mayores de nuestra comunidad autónoma que no se va a proceder a la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas en las residencias de nuestra comunidad autónoma.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno de Aragón ha decidido no proceder a la revisión del cálculo anual de la capacidad económica personal de las personas mayores que ocupan plazas concertadas en las residencias de nuestra comunidad autónoma?

Zaragoza, 9 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1067/16, relativa a ayudas financieras a inquilinos para 2016.**

**PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1067/16, relativa a ayudas financieras a inquilinos para 2016, formulada al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por la Diputada del G.P. Popular Sra. Vaquero Perianez para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

María del Mar Vaquero Perianez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta, relativa a ayudas financieras a inquilinos para 2016.

**ANTECEDENTES**

La Administración debe estar siempre volcada en garantizar el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, consagrado en el artículo 47 de la CE, que ha de guiar la actuación de los poderes públicos de conformidad con el artículo 53.3 de la misma. Así lo exige el mandato incluido en el artículo 9.2 de la norma fundamental. En el mismo sentido se pronuncia el Estatuto de Autonomía de Aragón en su artículo 27, encomendando a los poderes públicos de nuestra comunidad autónoma garantizar el ejercicio del derecho a una vivienda digna prestando especial atención a los colectivos más necesitados.

En los últimos años se han adoptado medidas encaminadas a la protección de aquellas personas despojadas de sus viviendas como consecuencia de lanzamientos por ejecuciones hipotecarias y también por desahucios por contratos de alquiler, pero siguen siendo insuficientes en ocasiones para paliar los daños y efectos más duros sobre los deudores sin recursos y en una situación de extrema precariedad, viéndose privados del acceso al derecho a una vivienda adecuada.

Entre estas medidas se encuentran las desarrolladas en el marco del Plan de Gestión Social de la Vivienda cuyo objetivo es proporcionar alquileres a bajo coste a colectivos con dificultades de acceso al mercado de la vivienda libre o protegida, mediante contratos de arrendamiento con rentas asumibles según ingresos.

Es imprescindible otorgar un impulso sustancial a las políticas de fomento del alquiler para facilitar el acceso a la vivienda de los colectivos más vulnerables.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Por qué no se han considerado urgentes y prioritarias por el Gobierno de Aragón las convocatorias de ayudas financieras a inquilinos para 2016 con la finalidad de ayudar a que los ciudadanos tengan acceso a la vivienda?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
MAR VAQUERO PERIANEZ

### **Pregunta núm. 1068/16, relativa a la creación de un plan de empleo para colectivos vulnerables.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1068/16, relativa a la creación de un plan de empleo para colectivos vulnerables, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Sierra Barreras para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

Román Sierra Barreras, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía, Industria y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a la creación de un plan de empleo para colectivos vulnerables.

#### **ANTECEDENTES**

La Consejera de Economía, Industria y Empleo ha anunciado recientemente la creación de un programa destinado a parados de larga duración, para el diagnóstico, fijación de itinerarios y seguimiento de estas personas en la consecución del objetivo de su inserción laboral.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son los principales contenidos del plan de empleo anunciado recientemente por su consejería dirigido a colectivos vulnerables, en cuanto a dotación, plazos y objetivos cuantitativos?

Zaragoza, 9 de mayo de 2016.

El Diputado  
ROMÁN SIERRA BARRERAS

### **Pregunta núm. 1069/16, relativa a recaudación del Gobierno de Aragón mediante el canon de saneamiento.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1069/16, relativa a recaudación del Gobierno de Aragón mediante el canon de saneamiento, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por la Diputada del G.P. Podemos Aragón Sra. De Santos Loriente para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

Marta de Santos Loriente, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 191 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta, relativa a recaudación del Gobierno de Aragón mediante el canon de saneamiento.

#### **ANTECEDENTES**

Para afrontar el cumplimiento de la Directiva europea 91/271/CEE, sobre la obligación de depurar las aguas residuales, el Gobierno de Aragón desarrolla el Plan Especial de Saneamiento y Depuración (PESD). La ejecución de este plan supone la depuración de las aguas en todos aquellos núcleos de población de más de 1.000 habitantes equivalentes que actualmente no tienen este servicio. Se deberá, pues, abordar una obra de gran envergadura por los problemas que generan la gran dispersión de los núcleos en Aragón y su despoblación, además de los impedimentos orográficos del terreno.

Para acometer su ejecución se realiza una división del territorio en 13 zonas para facilitar su posterior explotación, evaluándose el impacto medioambiental.

El resultado del PESD en Aragón es la construcción de 132 depuradoras para 173 núcleos de población. El estudio de viabilidad económica se centra en la gestión de cada zona por un régimen de concesión a 20 años. La ejecución de este Plan se financiará a través del llamado «canon de saneamiento», según el principio de recuperación de costes de la Directiva Marco del Agua.

Los núcleos integrantes, una vez desarrollado el PESD, obtendrán beneficios medioambientales y sociales que les permitirán la opción de mirar sus ríos «vivos».

## PREGUNTA

¿Qué cantidades se han recaudado por el Gobierno de Aragón en concepto de canon de saneamiento desde su creación?

Zaragoza, 9 de mayo de 2016.

La Diputada  
MARTA DE SANTOS LORIENTE

### **Pregunta núm. 1070/16, relativa a la falta de transparencia en la lucha contra la corrupción.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 1070/16, relativa a la falta de transparencia en la lucha contra la corrupción, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por la Portavoz del G.P. Podemos Aragón, Sra. Díaz Calvo, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

El Grupo Parlamentario Podemos Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la falta de transparencia en la lucha contra la corrupción.

#### **ANTECEDENTES**

En el tiempo que llevamos de la actual legislatura, más allá de la política de gestos, se pueden verificar en la acción de gobierno decisiones y actitudes que frenan la asunción de responsabilidades políticas y la claridad en temas relacionados con la transparencia y la ética.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos, señor Lambán, por los que permite que existan en su gobierno zonas opacas en la lucha contra la corrupción?

Zaragoza, 16 de mayo, 2016.

La Portavoz  
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO

### **Pregunta núm. 1071/16, relativa a financiación autonómica.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 1071/16, relativa a financiación autonómica, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por el Portavoz del G.P. Aragón, Sr. Aliaga López, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

Arturo Aliaga López, Portavoz del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral al Pleno, la siguiente pregunta relativa a financiación autonómica.

#### **PREGUNTA**

¿Considera el Sr. Presidente que nuestro Estatuto de Autonomía contiene herramientas suficientes para paliar los problemas de financiación de la Comunidad Autónoma de Aragón tanto con el actual modelo establecido de financiación de la Comunidad Autónoma como en el futuro modelo que se establezca?

Zaragoza, 16 de mayo de 2016.

El Portavoz  
ARTURO ALIAGA LÓPEZ

### **Pregunta núm. 1072/16, relativa a la política hídrica del Gobierno de Aragón.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 191.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón, he admitido a trámite la Pregunta núm. 1072/16, relativa a la política hídrica del Gobierno de Aragón, formulada al Sr. Presidente del Gobierno de Aragón por el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Bermúdez de Castro Mur, para su respuesta oral en Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Presidente del Gobierno de Aragón, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la siguiente Pregunta relativa a la política hídrica del Gobierno de Aragón.

## PREGUNTA

¿Hasta dónde alcanza su compromiso real de anteponer la política hídrica necesaria para Aragón, a los planteamientos contrarios de los socios que hicieron posible su investidura como presidente del Gobierno, visto los últimos debates producidos?

Zaragoza, 16 de mayo de 2016.

El Portavoz  
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR

### 3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

#### 3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

### **Pregunta núm. 974/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 974/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 975/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 975/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 976/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 976/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 977/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 977/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, co-

rrespondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 978/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 978/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 979/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 979/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la

web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 980/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 980/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 981/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 981/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 982/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 982/16, relativa al registro de

demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 983/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 983/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 984/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 984/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro

de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 985/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 985/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

## PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital de Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 986/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 986/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda quirúrgica de las distintas especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 987/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 987/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 988/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 988/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 989/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 989/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 990/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 990/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 991/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 991/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

## PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 992/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 992/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el

número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 993/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 993/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del

Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 994/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 994/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 995/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 995/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 996/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 996/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 997/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 997/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 998/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 998/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 999/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 999/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las intervencio-

nes quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

Los datos de las listas de espera quirúrgicas de la Comunidad Autónoma de Aragón publicados en la web del Salud recogen datos a partir de 6 meses de permanencia en lista de espera, pero no recoge el número de intervenciones programadas que permita conocer la actividad real de los servicios.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la actividad quirúrgica programada, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1000/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1000/16, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 - del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de intervenciones quirúrgicas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de abril de 2016, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1001/16 relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1001/16 relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

La página web del Salud no especifica las intervenciones quirúrgicas realizadas mediante conciertos con entidades privadas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de pruebas diagnósticas, especificadas por especialidades, que se han derivado en el mes de abril de 2016, para ser realizadas en entidades sanitarias privadas?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1002/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1002/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016.

### **ANTECEDENTES**

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

### **PREGUNTA**

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1003/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1003/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

### **ANTECEDENTES**

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

### **PREGUNTA**

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1004/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1004/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1005/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1005/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1006/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1006/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el

Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1007/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1007/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1008/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1008/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 1009/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1009/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 1010/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1010/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016.

ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 1011/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1011/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1012/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1012/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1013/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1013/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el

C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1014/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1014/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016.

#### ANTECEDENTES

En la página del Salud no aparecen reflejadas las listas de espera correspondientes a las pruebas diagnósticas.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el registro de demanda y la lista de espera de pruebas diagnósticas, por especialidades en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de abril de 2016?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1015/16, relativa a la unión de cooperativas.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1015/16, relativa a la unión de Cooperativas, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la unión de cooperativas.

#### ANTECEDENTES

Mejorar la competitividad de muchas cooperativas agrarias pasa por aumentar su «dimensión» como así mismo lo ha declarado el propio Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón en diversas ocasiones. Ahora bien, en la práctica podemos observar como en muchas ocasiones son pequeños detalles los que impiden que se lleven a cabo fusiones entre diferentes cooperativas.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar desde su Departamento para favorecer la unión de diferentes cooperativas y por lo tanto el aumento de «dimensión» de las mismas?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## **Pregunta núm. 1016/16, relativa a la petición de dimisión del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Sr. Olona Blasco, realizada por el comité de Sarga.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1016/16, relativa a la petición de dimisión del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Sr. Olona Blasco, realizada por el comité de Sarga, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y presidente del Consejo de Administración de Sarga, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la petición de dimisión del señor Olona realizada por el comité de Sarga.

ANTECEDENTES

El pasado 15 de abril el comité de Sarga solicitó la dimisión del presidente del Consejo de Administración de Sarga, Joaquín Olona, por «conducta desleal en el ejercicio de sus funciones». Insistieron también en «reiteradas humillaciones» a los trabajadores de la empresa pública y la intención del señor Olona de «privatizar» los servicios de Sarga.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas de esa deslealtad que aduce el comité de Sarga para pedirle su dimisión? Indican que quiere privatizar servicios de los realizados por Sarga. ¿Qué servicios quiere externalizar de los que ahora realiza Sarga?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## **Pregunta núm. 1017/16, relativa a la gestión de purines.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1017/16, relativa a la gestión de purines, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la gestión de purines.

ANTECEDENTES

La ganadería porcina se ha consolidado en Aragón en los últimos años como uno de los sectores ganaderos de mayor importancia económica por el nivel de producción que alcanzamos.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene entre sus objetivos plantear alguna propuesta innovadora respecto a la gestión de purines? De ser así, ¿en qué plazo de tiempo la va a presentar?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## **Pregunta núm. 1018/16, relativa a las ganaderías de razas autóctonas.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1018/16, relativa a las ganaderías de razas autóctonas, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196

del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a las ganaderías de razas autóctonas

#### ANTECEDENTES

Los ganaderos de razas autóctonas en Aragón han mostrado su desacuerdo con la decisión del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de eliminar la partida destinada a las organizaciones ganaderas de razas autóctonas.

En los presupuestos de 2016 se ha prescindido de esa partida y la partida prevista en los presupuestos de 2015 no se ha ejecutado ya que el Gobierno del Señor Lambán decidió no «cerrar» la ejecución del presupuesto en octubre de 2015.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Piensa ejecutar la partida económica prevista para las organizaciones ganaderas de razas autóctonas que estaba establecida en los presupuestos de 2015? ¿Qué herramientas de colaboración va a implementar desde su Departamento con las organizaciones ganaderas de razas autóctonas?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

### **Pregunta núm. 1019/16, relativa a los despidos que se han realizado en la empresa pública Sarga.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1019/16, relativa a los despidos que se han realizado en la empresa pública Sarga, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ramón Celma Escuin, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y presidente del Consejo de Administración de Sarga, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta,

relativa a los despidos que se han realizado en la empresa pública Sarga.

#### ANTECEDENTES

El 8 de abril se despidió a 23 trabajadores de la empresa pública Sarga bajo el pretexto de la necesidad de cuadrar el presupuesto. Sarga es la empresa pública dependiente del Gobierno de Aragón que cuenta con un mayor número de trabajadores dependientes de la Administración pública y tras las últimas medidas existe una gran incertidumbre entre los trabajadores de la misma puesto que no conocen con claridad cuáles son los planes empresariales del gerente de Sarga.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tienen el propósito de realizar más despidos en la empresa pública Sarga bajo el pretexto de la necesidad de cuadrar el presupuesto? ¿Qué otras medidas van a adoptar para conseguir ese objetivo?

Zaragoza, 4 de mayo de 2016.

El Diputado  
RAMÓN CELMA ESCUIN

### **Pregunta núm. 1020/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la vigilancia del cumplimiento del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1020/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la vigilancia del cumplimiento del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el ar-

título 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la vigilancia del cumplimiento del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad.

#### ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que el Gobierno de Aragón considera fundamental la vigilancia del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la vigilancia del 2% de reserva de empleo en las empresas ordinarias para las personas con discapacidad?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1021/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para eliminar las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1021/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para eliminar las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el ar-

título 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para eliminar las barreras con las que se encuentran las personas con discapacidad.

#### ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que las personas con discapacidad se enfrentan ante un número importante de barreras para llevar a cabo una vida normalizada.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para eliminar las barreras con las que se enfrentan las personas con discapacidad, y que les impiden llevar una vida normalizada?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1022/16, relativa a las campañas de sensibilización dirigidas a empresas al objeto de contratar personas con discapacidad.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1022/16, relativa a las campañas de sensibilización dirigidas a empresas al objeto de contratar personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las campañas de sensibilización dirigidas a empresas al objeto de contratar personas con discapacidad.

## ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que a través del Instituto Aragonés de Empleo y en colaboración con la Inspección de Trabajo y de Seguridad Social se realizan campañas de sensibilización e información dirigidas a todas las empresas al objeto de fomentar la contratación de personas con discapacidad.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué campañas de sensibilización e información está llevando a cabo el Instituto Aragonés de Empleo dirigidas a todas las empresas, al objeto de fomentar la contratación de personas con discapacidad?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1023/16, relativa a las modificaciones que el Gobierno de Aragón tiene previsto llevar a cabo en el Catálogo de Servicios Sociales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1023/16, relativa a las modificaciones que el Gobierno de Aragón tiene previsto llevar a cabo en el Catálogo de Servicios Sociales, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las modificaciones que el Gobierno de Aragón tiene previsto llevar a cabo en el Catálogo de Servicios Sociales.

## ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado en reiteradas ocasiones que quiere proceder a actualizar el Catálogo de Servicios Sociales.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué servicios sociales concretos de los contenidos en el Catálogo pretende actualizar el Gobierno de Aragón y cuándo va a proceder a dicha actualización?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1024/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y el Departamento de Presidencia para favorecer las relaciones entre el Gobierno y el movimiento asociativo de discapacitados.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1024/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y el Departamento de Presidencia para favorecer las relaciones entre el Gobierno y el movimiento asociativo de discapacitados, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y el Departamento de Presidencia, para favorecer las relaciones entre el Gobierno y el movimiento asociativo de discapacitados.

## ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó en sede parlamentaria que el Departamento de Presidencia, de forma transversal con su Departamento, está articulando instrumentos de colabora-

ción que favorezcan las relaciones bilaterales entre el Gobierno y el movimiento asociativo de la discapacidad.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué instrumentos de colaboración concretos está elaborando el Departamento de Presidencia, junto con el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, que favorezcan las relaciones bilaterales entre el Gobierno y el movimiento asociativo de la discapacidad?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

#### **Pregunta núm. 1025/16, relativa a las empresas que tienen suscritos convenios de contratación de mujeres víctimas de violencia de género.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1025/16, relativa a las empresas que tienen suscritos convenios de contratación de mujeres víctimas de violencia de género, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las empresas que tienen suscritos convenios de contratación de mujeres víctimas de violencia de género.

#### ANTECEDENTES

El Instituto Aragonés de la Mujer tiene convenios firmados con empresas para facilitar la contratación de mujeres víctimas de violencia de género. En total nueve empresas.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón llevar a cabo alguna actuación, a fin de llevar a cabo la firma de nuevos convenios con empresas, para facilitar la contratación de mujeres víctimas de violencia de género?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

#### **Pregunta núm. 1026/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para impulsar los proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1026/16, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para impulsar los proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las medidas que está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para impulsar los proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad.

#### ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que el Gobierno de Aragón considera fundamental impulsar los proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas está llevando a cabo el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para impulsar proyectos que favorezcan el empleo de las personas con discapacidad?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1027/16, relativa al incremento de ayudas en la contratación para centros especiales de empleo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1027/16, relativa al incremento de ayudas en la contratación para centros especiales de empleo, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al incremento de ayudas en la contratación para centros especiales de empleo.

ANTECEDENTES

El anterior Gobierno de Aragón firmó un acuerdo con las Entidades de la discapacidad para incrementar las ayudas en la contratación para Centros Especiales de Empleo, acuerdo que no se pudo llevar a cabo por coincidir con el final de la Legislatura.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón firmar algún tipo de acuerdo con las entidades de la discapacidad para incrementar las ayudas en la contratación para centros especiales de empleo?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1028/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Inaem para la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1028/16, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Inaem para la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, formulada a la Consejera de Economía, Industria y Empleo por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Economía y Empleo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las medidas que se están llevando a cabo desde el Inaem para la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que desde el Inaem se están llevando a cabo medidas de inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas se están llevando a cabo desde el Inaem para la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1029/16, relativa al programa integral de empleo para personas con discapacidad.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trá-

mite la Pregunta núm. 1029/16, relativa al programa integral de empleo para personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al programa integral de empleo para personas con discapacidad.

#### ANTECEDENTES

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado en sede parlamentaria que tiene una gran importancia llegar a un programa integral de empleo para las personas con discapacidad.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón aprobar un Programa Integral de Empleo para las personas con discapacidad?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1030/16, relativa a la composición del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1030/16, relativa a la composición del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la composición del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca.

#### ANTECEDENTES

En el mes de diciembre de 2015 debería haberse constituido el grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca, a instancias del Consejo Aragonés de Salud, y desde entonces no se ha vuelto a saber noticia alguna al respecto.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Se ha constituido ya formalmente el grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en Jaca? En caso afirmativo, ¿quiénes han sido las personas designadas para formar parte de dicho grupo de trabajo por parte de: el Colegio de Médicos, los Colegios de Enfermería, la Sociedad Aragonesa de Ginecología y Obstetricia, la Diputación Provincial de Huesca, los sindicatos CC.OO. y UGT, el sindicato CEMSATSE, el Foro Aragonés del Paciente, la Asociación de Vecinos de Jaca, el Consejo de Salud de Jaca, el Ayuntamiento de Jaca, la directora del Servicio Provincial del Departamento de Sanidad de Huesca, el gerente del Sector Sanitario de Huesca y la jefa de Servicio de Calidad en la Provisión de los Servicios de la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1031/16, relativa a las reuniones del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca y sus conclusiones.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1031/16, relativa a las reuniones del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca y sus conclusiones, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las reuniones del grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca y sus conclusiones.

## ANTECEDENTES

En el mes de diciembre de 2015 debería haberse constituido el grupo de trabajo para abordar el problema de los partos en el Hospital de Jaca, a instancias del Consejo Aragonés de Salud, y desde entonces no se ha vuelto a saber noticia alguna al respecto.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántas reuniones ha mantenido el grupo de trabajo creado para abordar el problema de los partos en Jaca, con qué fechas y se han finalizado ya las conclusiones sobre la viabilidad y continuidad del servicio? En caso afirmativo, ¿cuándo van a someterse al conocimiento del Consejo Aragonés de Salud?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

**Pregunta núm. 1032/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión de situaciones de desprotección de menores.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1032/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión de situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la iniciación de líneas de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón gestiones con el Ayuntamiento de Zaragoza para trabajar de forma conjunta en la gestión de situaciones de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo, de forma conjunta, para la gestión de dichas situaciones?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1033/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la educación para la gestión de situaciones de desprotección de menores.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1033/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la educación para la gestión de situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta,

relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la educación para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la educación para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón gestiones con el ámbito de la educación para trabajar de forma conjunta en la gestión de situaciones de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo, de forma conjunta, para la gestión de dichas situaciones?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1034/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con las Fiscalías de Menores para la gestión de situaciones de desprotección de menores.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1034/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con las Fiscalías de Menores para la gestión de situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con

las Fiscalías de Menores para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la iniciación de líneas de colaboración con las Fiscalías de Menores para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón gestiones con las Fiscalías de Menores para trabajar de forma conjunta en la gestión de situaciones de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo, de forma conjunta, para la gestión de dichas situaciones?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1035/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la justicia para la gestión de situaciones de desprotección de menores.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1035/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la justicia, para la gestión de situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la justicia para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la justicia para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón gestiones con los juzgados y tribunales para trabajar de forma conjunta en la gestión de situaciones de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo, de forma conjunta, para la gestión de dichas situaciones?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1036/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la sanidad para la gestión de situaciones de desprotección de menores.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1036/16, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la sanidad, para la gestión de situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la sanidad para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación,

dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la iniciación de líneas de colaboración con el ámbito de la sanidad para la gestión de situaciones de desprotección de menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón gestiones con el ámbito de la sanidad para trabajar de forma conjunta en la gestión de situaciones de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué medidas se van a llevar a cabo, de forma conjunta, para la gestión de dichas situaciones?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1037/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 30 de abril de 2016.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1037/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 30 de abril de 2016, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 30 de abril de 2016.

## ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál es el número exacto de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1038/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 30 de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1038/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 30 de abril de 2016, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 30 de abril de 2016.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el número exacto de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1039/16, relativa al número de personas que están en riesgo de exclusión social, en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1039/16, relativa al número de personas que están en riesgo de exclusión social, en nuestra Comunidad Autónoma, a fecha 30 de abril de 2016, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de personas que están en riesgo de exclusión social, en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016.

ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de personas que están en riesgo de exclusión social.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el número exacto de personas que están en riesgo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 30 de abril de 2016?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1040/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 31 de agosto de 2015.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1040/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 31 de agosto de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo a fecha 31 de agosto de 2015.

#### ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál era el número exacto de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1041/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 31 de agosto de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1041/16, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 31 de agosto de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, a fecha 31 de agosto de 2015.

#### ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál era el número exacto de hogares con todos sus miembros en situación de desempleo y sin cobrar ninguna prestación, en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1042/16, relativa al número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1042/16, relativa al número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015.

## ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál era el número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1043/16, relativa al número de personas en riesgo severo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1043/16, relativa al número de personas en riesgo severo de exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta,

relativa al número de personas en riesgo severo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015.

## ANTECEDENTES

El Gobierno de Aragón ha manifestado su preocupación por el número de personas en riesgo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuál era el número de personas en riesgo severo de exclusión social en nuestra comunidad autónoma, a fecha 31 de agosto de 2015?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1044/16, relativa a la gestión de las situaciones de desprotección de menores.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1044/16, relativa a la gestión de las situaciones de desprotección de menores, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la gestión de las situaciones de desprotección de menores.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la modificación de la cultura en la gestión de situaciones de desprotección de menores, para

adecuarla a las exigencias actuales y a las características de nuestra población.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha procedido el Gobierno de Aragón a modificar la gestión de situaciones de desprotección de menores, para adecuarla a las exigencias actuales y a las características de nuestra población?

En caso afirmativo, ¿qué modificaciones concretas se han llevado a cabo?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1045/16, relativa a la creación de grupos de mejora profesionales para los menores en situación de desprotección o desamparo.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1045/16, relativa a la creación de grupos de mejora profesionales para los menores en situación de desprotección o desamparo, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la creación de grupos de mejora profesionales para los menores en situación de desprotección o desamparo.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la infancia y adolescencia, la creación de grupos de mejora profesionales que contribuyan a una mayor especialización de los profesionales que atienden a los menores en situación de desprotección.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha procedido el Gobierno de Aragón a modificar la creación de grupos de mejora profesionales que contribuyan a una mayor especialización de los profesionales que atienden a los menores en situación de desprotección?

En caso afirmativo, ¿qué composición presentan dichos grupos?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1046/16, relativa a la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en Aragón analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1046/16, relativa a la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en Aragón analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en Aragón analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que se estaba analizando la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en Aragón analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha concluido el Gobierno de Aragón el análisis de la metodología que se va a llevar a cabo para garantizar que toda normativa que se aprueba en nuestra comunidad autónoma analice el impacto que la misma pueda tener sobre la infancia y adolescencia?

En caso afirmativo, ¿qué mecanismos se van a llevar a cabo a tal fin?

En caso negativo, ¿cuándo prevé el Gobierno de Aragón su conclusión?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

#### **Pregunta núm. 1047/16, relativa a la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1047/16, relativa a la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado como línea prioritaria de su actuación, dentro del Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia, la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha procedido el Gobierno de Aragón a la implementación de los documentos profesionales elaborados durante el PIIA 2010-2014?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

#### **Pregunta núm. 1048/16, relativa a las reuniones que el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha llevado a cabo con las Fiscalías de Menores de nuestra comunidad autónoma desde julio de 2015.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1048/16, relativa a las reuniones que el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha llevado a cabo con las Fiscalías de Menores de nuestra comunidad autónoma desde julio de 2015, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a las reuniones que el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha llevado a cabo con las Fiscalías de Menores de nuestra Comunidad Autónoma desde julio de 2015.

#### ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado, en relación con el sistema de protección a la infancia, y desde el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón, que se han llevado a cabo diversas reuniones con las Fiscalías de Menores de Zaragoza, Huesca y Teruel para detectar dificultades y necesidades de coordinación y colaboración.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuántas reuniones ha llevado a cabo el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón con las Fiscalías de Menores de Zaragoza, Huesca y Teruel, desde julio de 2015 hasta abril de 2016?

¿Qué necesidades prioritarias se han detectado en dichas reuniones, para una mejora en la atención a los menores en situación de desprotección o desamparo?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1049/16, relativa a la conclusión de la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1049/16, relativa a la conclusión de la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la conclusión de la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales manifestó que en septiembre del año 2015 había iniciado la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha concluido el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales la revisión de los procedimientos establecidos en relación con las medidas de protección de los menores en riesgo y desamparo en Aragón?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

**Pregunta núm. 1050/16, relativa a los proyectos de colaboración entre el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón y la Dirección General de Asistencia Sanitaria para la mejora en la atención a la infancia más vulnerable.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1050/16, relativa a los proyectos de colaboración entre el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón y la Dirección General de Asistencia Sanitaria para la mejora en la atención a la infancia más vulnerable, formulada a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Ana Marín Pérez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a los proyectos de colaboración entre el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón y la Dirección General de Asistencia Sanitaria para la mejora en la atención a la infancia más vulnerable.

## ANTECEDENTES

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ha manifestado, en relación con el sistema de protección a la infancia, y desde el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón, que se han iniciado contactos con la Dirección General de Asistencia Sanitaria

para realizar proyectos de colaboración en la atención a los menores.

Por lo expuesto, esta Diputada presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué proyectos de colaboración en la atención a los menores se van a realizar desde el Servicio de Infancia y Adolescencia de Aragón, junto con la Dirección General de Asistencia Sanitaria?

Zaragoza, 5 de mayo de 2016.

La Diputada  
ANA MARÍN PÉREZ

### **Pregunta núm. 1053/16, relativa a la composición del Consejo de Salud del Sector Teruel.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1053/16, relativa a la composición del Consejo de Salud del Sector Teruel, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la composición del Consejo de Salud del Sector Teruel.

#### ANTECEDENTES

El Consejo de Salud del Sector Teruel se constituyó en el mes de abril de 2016, por lo que esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Quiénes son las personas que componen el Consejo de Salud de Teruel y en virtud de qué representación?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

### **Pregunta núm. 1054/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativos Especialistas de Área.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1054/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativos Especialistas de Área, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativos Especialistas de Área.

#### ANTECEDENTES

Facultativos Especialistas, formados vía MIR en hospitales y centros de salud aragoneses ostentan la condición de Funcionarios en otras Comunidades Autónomas, algunos incluso realizando su trabajo en otros Servicios Públicos de Salud, mantienen su residencia en Aragón.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha establecido el Departamento de Sanidad algún mecanismo para que el Personal Funcionario de Carrera de otras Comunidades Autónomas pueda participar en los procedimientos de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativo Especialista de Área en la Comunidad Autónoma de Aragón? En caso negativo, ¿tiene previsto el Departamento de Sanidad incorporar la categoría de Personal Funcionario de Carrera de otras Comunidades Autónomas entre los participantes en los próximos procedimientos de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría Facultativos Especialistas de Área en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1055/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1055/16, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia, formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia.

### **ANTECEDENTES**

Médicos aragoneses, formados vía MIR en Hospitales y Centros de salud Aragoneses ostentan la condición de Funcionarios en otras Comunidades Autónomas, algunos incluso realizando su trabajo en otros Servicios Públicos de Salud, mantienen su residencia en Aragón.

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Ha establecido el Departamento de Sanidad algún mecanismo para que el personal funcionario de carrera de otras comunidades autónomas pueda participar en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia en la Comunidad Autónoma de Aragón? En caso negativo, ¿tiene previsto el Departamento de Sanidad incorporar la categoría de personal funcionario de carrera de otras comunidades autónomas entre los participantes en los próximos procedimientos de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría médico de familia en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1056/16, relativa a la cartera de servicios del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1056/16, relativa a la cartera de servicios del Servicio Aragonés de Salud, formulada al Consejero de Sanidad por la diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Carmen María Susín Gabarre, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la cartera de servicios del Servicio Aragonés de Salud.

### **ANTECEDENTES**

El Consejero de Sanidad afirmó el pasado 4 de mayo en una intervención pública que «no podemos querer que todo sea gratis y tener de todo en todos los sitios», sino «ser efectivos a la hora de usar los recursos y buscar los que realmente tengan resultados en la salud de los ciudadanos y distribuirlos de la forma más equitativa posible», para «retirar de la cartera de servicios algunas cosas que no son efectivas».

Por lo expuesto, esta Diputada formula la siguiente

### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las «cosas», de forma específica, que el Consejero de Sanidad considera que «no son efectivas» y deben ser retiradas de la cartera de servicios?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE

## **Pregunta núm. 1057/16, relativa al cierre de la Oficina de Desarrollo y Sostenibilidad de Bello y Rodenas.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1057/16, relativa al cierre de la Oficina de Desarrollo y Sostenibilidad de Bello y

Rodenas, formulada al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad por el diputado del G.P. Popular Sr. Navarro Vicente para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Miguel Ángel Navarro Vicente, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa al cierre de la Oficina de Desarrollo y Sostenibilidad de Bello y Rodenas.

#### ANTECEDENTES

El pasado 8 de abril se notificó el cierre de las Oficinas de Desarrollo Socioeconómico de la provincia de Teruel, para la gestión de los espacios de la provincia:

Laguna de Gallocanta y Paisaje Protegido de Pinares de Rodeno. Situada en los municipios de Bello y Albarracín. La Oficina prestaba su servicio 3 días en la localidad de Bello y 2 en Albarracín.

Esta ODS, aparte de gestionar la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta y el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, asesoraba a agricultores, ganaderos, vecinos y ayuntamientos acerca de:

- Medidas agroambientales.
- Subvenciones a municipios.
- Tramitación de expedientes.
- Gestión de estos espacios naturales.
- Asesoramiento en pequeñas obras en el entorno de la Laguna.

Por lo expuesto, este Diputado formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué motivos han determinado que el Gobierno de Aragón cierre la Oficina de Desarrollo Socioeconómico de Bello y Albarracín?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

El Diputado  
MIGUEL ÁNGEL NAVARRO VICENTE

### **Pregunta núm. 1058/16, relativa a la reclamación de la apertura de una farmacia en el barrio de Arcosur (Zaragoza).**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1058/16, relativa a la reclamación de la apertura de una farmacia en el barrio de Arcosur (Zaragoza), formulada al Consejero de Sanidad por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Berta Zapater para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Berta Zapater Vera, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la reclamación de la apertura de una farmacia en el barrio de Arcosur (Zaragoza).

#### ANTECEDENTES

La Asociación de Vecinos de Arcosur (Zaragoza) ha denunciado públicamente que el Gobierno de Aragón ha decidido descartar la apertura de nuevas farmacias en su barrio.

#### PREGUNTA

¿Qué razones han llevado al Gobierno de Aragón a denegar la autorización de apertura de farmacias en el barrio de Arcosur de Zaragoza?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
BERTA ZAPATER VERA

### **Pregunta núm. 1059/16, relativa a la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1059/16, relativa a la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara.

## ANTECEDENTES

Varias familias del distrito zaragozano de La Almozara han denunciado públicamente la denegación de la apertura de una tercera vía para primero de Infantil en el colegio La Almozara (Zaragoza), lo cual les ha impedido matricular a sus hijos en dicho centro.

## PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a denegar una tercera vía en el colegio La Almozara de Zaragoza?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

**Pregunta núm. 1060/16, relativa a la notificación de la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1060/16, relativa a la notificación de la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Herrero Herrero para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª María Herrero Herrero, Diputada del Grupo Parlamentario Aragonés, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta, relativa a la notificación de la denegación de una tercera vía en primero de Infantil en el colegio La Almozara.

## ANTECEDENTES

Varias familias del distrito zaragozano de La Almozara han denunciado públicamente la denegación de la apertura de una tercera vía para primero de Infantil en el colegio La Almozara (Zaragoza), lo cual les ha impedido matricular a sus hijos en dicho centro. Además, se ha denunciado en los medios de comunicación que la concesión de dicha vía había sido anunciada de forma oficial.

## PREGUNTA

¿Envío notificación oficial y formal el Departamento de Educación, Cultura y Deporte al colegio La Almozara informando de la concesión de una tercera vía de acceso a Primero de Infantil?

Zaragoza, 6 de mayo de 2016.

La Diputada  
MARÍA HERRERO HERRERO

## 3.4.2.2. RESPUESTAS

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 786/16, relativa a la ejecución presupuestaria en el pago de antivirales, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Las compras efectuadas en Aragón en el año 2015 en fármacos para el tratamiento VHC ascendieron a 25.345.742,23 de euros.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 787/16, relativa al número de pacientes enfermos de hepatitis C tratados con antivirales, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Existen pocos datos epidemiológicos en España que ofrezcan cifras de prevalencia de VHC (los estudios muestran una prevalencia de viremia en adultos del 0,3%-1,8%). Además los datos indican que una parte de estos pacientes no están diagnosticados por lo que no conocen que padecen y no se pueden dar exactas de población afectada en Aragón o en España.

En Aragón se iniciaron tratamientos el 1 abril de 2015 incorporando todos los pacientes F4, F3 y en una última fase los pacientes F2.

Esto ha supuesto un importante esfuerzo de organización y asistencial de modo que en enero de 2016 ya hay un total de 1203 pacientes con grados de fibrosis F2 a F4 que han recibido o están recibiendo tratamiento con fármacos.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 790/16, relativa a implementación del Plan de Urgencias.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 790/16, relativa a implementación del Plan de Urgencias, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Si se analizan los datos del primer trimestre de 2016, a pesar de haber coincidido este periodo con la epidemia de gripe, no se puede afirmar que se hayan producido colapsos en los servicios de urgencias como se puede observar en los siguientes indicadores:

— El número de pacientes atendidos en urgencias en el primer trimestre en todos los hospitales del

Salud fue de 137.909 (152.909 en 2015). En el Hospital Miguel Servet 51.340 (47.600 en 2015).

— El número de pacientes ingresados en urgencias cada día en el primer trimestre en todos los hospitales del Salud fue de 211 (201 en 2015). En el Hospital Miguel Servet 69 (71 en 2015).

— El tiempo que transcurrió desde que el paciente llega al servicio de urgencias hasta que el facultativo decidió el destino final del paciente fue en el primer trimestre de 2016 de 5,43 horas (5,20 en el mismo periodo de 2015).

— El tiempo que transcurrió desde la solicitud de alta hasta que el paciente abandonó físicamente el servicio de urgencias fue de 5,43 horas (7,52 en 2015).

Como ya se ha comentado en otras ocasiones las actuaciones que se han implantado en las primeras semanas del mes de enero han sido las siguientes:

1. Apertura PAC de Sagasta hasta las 12 de la noche, incluso festivos.

2. Atención del PAC de urgencias del Hospital Miguel Servet por médicos de Atención Primaria (MAC).

3. Apertura de todas las camas disponibles en el Hospital Miguel Servet.

— Apertura como hospitalización de corta estancia, de lunes a viernes, la 2.ª planta de Traumatología del Hospital Miguel Servet atendida por los médicos de urgencias que estaban en el PAC.

— Aumento del número de camas monitorizadas en cardiología para mejorar el flujo entre urgencias y cardiología.

4. Apertura de todas las camas disponibles del Hospital Royo Villanova.

5. Gestión de ingresos desde urgencias a planta del Hospital Miguel Servet por enfermeras de admisión 24 horas al día.

6. Habilitación de un área del Hospital como zona de lanzadera, para favorecer el proceso de altas en el Hospital Miguel Servet.

Aunque, como ya se ha comentado, la demanda de urgencias hospitalaria no se relaciona directamente con las demoras en las consultas de Atención Primaria desde los primeros días de enero se realizan las siguientes actuaciones:

1. Revisión diaria de todas las agendas de Atención Primaria para valorar tiempos de demora y comprobar que están abiertas adecuadamente.

2. Modificación de la página de Salud Informa, ofertando la posibilidad de atención indemorable acudiendo al Centro de Salud.

3. Apertura de consulta de saturación para pacientes indemorables en todos los Centros de Salud en los que haya demoras de más de tres días.

\* Los puntos 3 al 8 están referidos de manera específica a los sectores Zaragoza I y II y los puntos 1, 2, 9 y 10 al conjunto del Salud.

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 792/16, relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 792/16, relativa al coste del Programa de los Sistemas Personalizados de Dosificación, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Departamento de Sanidad no inició ningún programa para establecer Sistemas Personalizados de Dosificación en las farmacias aragonesas, por lo que no ha supuesto ningún coste para el mismo.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 793/16, relativa a la reactivación de la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 793/16, relativa a la reactivación de la carrera profesional del personal del Servicio Aragonés de Salud, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El reconocimiento de nuevos niveles de la carrera profesional del personal sanitario del Servicio Aragonés de Salud se viene tramitando con normalidad aún cuando su pago se realiza en función de la disponibilidad presupuestaria de cada momento. Para el pago del cuarto nivel de carrera es preciso que las Cortes de Aragón legislen en sentido distinto a lo establecido en el artículo 19.3, apartado b) 1º de la vigente Ley de

Presupuestos: Ley 1/2016, de 28 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2016.

Zaragoza, 26 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 795/16, relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 795/16, relativa a la toma de decisiones sobre la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2016 autoriza, con carácter general, la prolongación de la permanencia en el servicio activo que afecte a los puestos de facultativos especialistas de área del Servicio Aragonés de Salud de las especialidades médicas de Anatomía Patológica, Anestesiología y Reanimación, Cardiología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Obstetricia y Ginecología y Radiodiagnóstico.

La elección de estas seis especialidades se ha realizado partiendo de la identificación, en los diferentes centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma, de aquellos puestos de especialistas cuya cobertura ha resultado inviable mediante procedimientos de contratación ordinarios y extraordinarios. A partir de este diagnóstico inicial y para los años 2016 y 2017 se ha realizado una previsión de las jubilaciones reglamentarias de facultativos de estas especialidades y de los médicos residentes que finalizarán su formación en Aragón en el período considerado. El resultado de este análisis indica que, en estas seis especialidades, el déficit de profesionales no podrá paliarse con la contratación de los nuevos especialistas egresados, por lo que se ha estimado que la prolongación de la vida laboral de aquellos facultativos que así lo soliciten y sean funcionalmente aptos, contribuirá a mantener la oferta asistencial.

Según el acuerdo de Consejo de Gobierno, las autorizaciones de prolongación de la permanencia en servicio activo tendrán una duración inicial de un año

y la tramitación de los expedientes se encomienda al Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 26 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 796/16, relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 796/16, relativa a la prórroga de la vida laboral de especialistas del Servicio Aragonés de Salud, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de abril de 2016 autoriza, con carácter general, la prolongación de la permanencia en el servicio activo que afecte a los puestos de facultativos especialistas de área del Servicio Aragonés de Salud de las especialidades médicas de Anatomía Patológica, Anestesiología y Reanimación, Cardiología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Obstetricia y Ginecología y Radiodiagnóstico.

Esta medida se ha concebido como una herramienta que permita ajustar la oferta a la demanda de médicos especialistas y tiene como ámbito de aplicación el conjunto de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud donde prestan sus servicios los facultativos de estas seis especialidades.

Dado que el procedimiento de autorización de la prolongación de la vida laboral se inicia previa solicitud del médico especialista, resulta aventurado realizar una previsión de las solicitudes que van a cursarse y más de las plazas específicas que podrían verse afectadas. No obstante, las previsiones del Servicio Aragonés de Salud indican que 17 profesionales de las citadas especialidades podrían, a partir de la fecha de aprobación del Acuerdo de Consejo de Gobierno, prolongar su jubilación durante el presente ejercicio.

Zaragoza, 26 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 798/16, relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 798/16, relativa a la constitución de la Comisión Aragonesa de Trasplantes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La creación de la Comisión Aragonesa de Trasplante, se recoge en la Orden del Gobierno de Aragón por la que se crea la Estructura de la Red de Trasplantes de Aragón, que está próxima a publicarse.

Tras la publicación de esta Orden, se reunirá dicha Comisión en un periodo inferior a los tres meses siguientes.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 799/16, relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 799/16, relativa a los convenios de colaboración de la Unidad de Trasplantes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En la actualidad y desde hace más de 10 años, se viene colaborando con la donación de órganos por parte de las clínicas y hospitales de titularidad pública y/o privada mencionados en la pregunta, pero todavía no se han establecido convenios oficiales.

Es deseable en un futuro próximo establecer los convenios oportunos en los que se recojan los compromisos de los hospitales y clínicas citadas.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 800/16, relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 800/16, relativa a la creación de la coordinación hospitalaria de trasplantes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Dentro de la estrategia de incremento de la donación y trasplantes en la Comunidad Autónoma de Aragón y siguiendo criterios de optimización de recursos humanos, que potencien la detección de posibles donantes, se considera necesario en un corto-medio plazo, crear la figura del coordinador hospitalario de trasplantes en estos centros de titularidad pública mencionados en la pregunta, nombrando a un facultativo del entorno de las áreas hospitalarias en donde se detectan mayor número de donantes, con dedicación a tiempo parcial, que compaginará las labor asistenciales de su puesto orgánico de trabajo, con la de coordinador hospitalario de trasplante, el cual percibirá un complemento salarial por su especial dedicación y disponibilidad para esta actividad.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 801/16, relativa a la aprobación de una orden relativa a la Unidad de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 801/16, relativa a la aprobación de

una orden relativa a la Unidad de Trasplantes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Está previsto que se apruebe en el momento en que tenga el visto bueno del Gabinete Jurídico del Departamento de Sanidad, presumiblemente en los próximos tres meses.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 802/16, relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 802/16, relativa a la ampliación del personal en la Unidad de Trasplantes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Según consta en el borrador de la orden de creación de la Red de Trasplantes de Aragón, la Unidad de Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón estará constituida por el Coordinador Autonómico de Trasplantes y dispondrá de aquellos recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 803/16, relativa al cultivo de tejidos.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 803/16, relativa al cultivo de tejidos, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín

Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Área de Banco de Tejidos del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, está iniciando el cultivo de piezas óseas para preservar cartílago.

Dada la infraestructura del banco, no es necesario ningún gasto económico adicional.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 806/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 806/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 56  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 6   |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 116 |
| ORL                           | 10  |
| Traumatología                 | 56  |
| Urología                      | 27  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 807/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 807/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Lozano Blesa, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 62  |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 427 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 3   |
| Dermatología                  | 37  |
| Ginecología                   | 86  |
| Neurocirugía                  | 28  |
| Oftalmología                  | 324 |
| ORL                           | 87  |
| Traumatología                 | 221 |
| Urología                      | 129 |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 808/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

#### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 808/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016, correspondiente al mes de marzo de 2016,

formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 45 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 0  |
| Ginecología                   | 0  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 19 |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 26 |
| Urología                      | 4  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 809/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 809/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 10 |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 90 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 36  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 71  |
| ORL                           | 117 |
| Traumatología                 | 90  |
| Urología                      | 34  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 810/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 810/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 96  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 14  |
| Ginecología                   | 33  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 101 |
| ORL                           | 26  |
| Traumatología                 | 71  |
| Urología                      | 40  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 811/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 811/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 35 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 0  |
| Ginecología                   | 0  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 28 |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 32 |
| Urología                      | 4  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 812/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 812/16, relativa a las intervenciones

quirúrgicas programadas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 28 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 22 |
| Ginecología                   | 2  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 27 |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 6  |
| Urología                      | 12 |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 813/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 813/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 86  |
| Cirugía Cardíaca              | 26  |
| Cirugía General y Digestiva   | 316 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 106 |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Cirugía Pediátrica            | 200 |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 209 |
| Cirugía Torácica              | 33  |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 213 |
| Neurocirugía                  | 97  |
| Oftalmología                  | 199 |
| ORL                           | 70  |
| Traumatología                 | 435 |
| Urología                      | 201 |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 814/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 814/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 53  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 20  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 79  |
| ORL                           | 18  |
| Traumatología                 | 117 |
| Urología                      | 42  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 815/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 815/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 17  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 93  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 415 |
| ORL                           | 43  |
| Traumatología                 | 0   |
| Urología                      | 43  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 816/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 816/16, relativa a las intervencio-

nes quirúrgicas programadas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 0  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 7  |
| Ginecología                   | 0  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 0  |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 28 |
| Urología                      | 7  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 817/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 817/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 46 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 0  |
| Ginecología                   | 24 |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 57 |
| ORL                           | 1  |
| Traumatología                 | 41 |
| Urología                      | 40 |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 818/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 818/16, relativa a las intervenciones quirúrgicas programadas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 226 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 20  |
| Ginecología                   | 0   |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 115 |
| ORL                           | 0   |
| Traumatología                 | 254 |
| Urología                      | 77  |

Zaragoza, 25 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 819/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 819/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 161                     | 18               | 74               | 516              | 148              | 400              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 820/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 820/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 299                     | 143              | 589              | 2005             | 398              | 1266             |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 821, 826, 827 y 830/16, relativas a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, de Ejea, Jaca y Tarazona correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita conjunta del Sr. Consejero de Sanidad a las Preguntas núms. 821, 826, 827 y 830/16, relativas a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, de Ejea, Jaca y Tarazona correspondiente al mes de marzo de 2016, formuladas por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicadas en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada no está disponible por desmantelamiento de los sistemas de información. Hoy en día los datos sobre el registro de la lista de espera de pruebas diagnósticas en centros antes pertenecientes al Consorcio, no ofrecen el mismo rigor ni fiabilidad que el resto de los parámetros o indicadores proporcionados en otras respuestas.

El Departamento prevé que en unos meses puedan reforzarse los sistemas de información y éstos arrojen datos comparables entre los diferentes centros sanitarios, de tal forma que pueda llevarse a cabo su publicación.

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 822/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

### **PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 17                      | 26               | 103              | 149              | 67               | 34               |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 823/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre,

publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

### **PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 86                      | 85               | 233              | 259              | 112              | 147              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 824/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

### **PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 219                     | 121              | 50               | 74               | 161              | 444              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 825/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 42                      | 10               | 470              | 1398             | 106              | 216              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 828/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 439                     | 902              | 752              | 2652             | 292              | 289              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 829/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

**PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA**

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 1351                    | 733              | 1900             | 4948             | 979              | 2052             |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publica-

ción en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 831/16, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

#### PACIENTES PENDIENTES POR TRAMOS DE DEMORA

| Radiología Convencional |                  | Ecografía        |                  | TAC              |                  |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Menor de 30 días        | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días | Menor de 30 días | Mayor de 30 días |
| 51                      | 6                | 72               | 111              | 123              | 475              |

Zaragoza, 29 de abril de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### Respuesta escrita a la Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 832/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 167 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 12  |
| Neurocirugía                  | 0   |

|               |      |
|---------------|------|
| Oftalmología  | 1006 |
| ORL           | 28   |
| Traumatología | 631  |
| Urología      | 38   |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### Respuesta escrita a la Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 833/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 43  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 24  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 56  |
| ORL                           | 16  |
| Traumatología                 | 114 |
| Urología                      | 38  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 834/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 22  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 130 |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 764 |
| ORL                           | 126 |
| Traumatología                 | 0   |
| Urología                      | 19  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 835/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de

Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Angiología y Cirugía Vascular | 484  |
| Cirugía Cardíaca              | 65   |
| Cirugía General y Digestiva   | 1221 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 241  |
| Cirugía Pediátrica            | 787  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 454  |
| Cirugía Torácica              | 50   |
| Dermatología                  | 0    |
| Ginecología                   | 153  |
| Neurocirugía                  | 413  |
| Oftalmología                  | 573  |
| ORL                           | 248  |
| Traumatología                 | 2368 |
| Urología                      | 491  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 836/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del hospital de Barbastro, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 404 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 15  |
| Ginecología                   | 37  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 437 |
| ORL                           | 76  |
| Traumatología                 | 607 |
| Urología                      | 57  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 837/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 69 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 0  |
| Ginecología                   | 1  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 54 |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 99 |
| Urología                      | 14 |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 838/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0    |
| Cirugía Cardíaca              | 0    |
| Cirugía General y Digestiva   | 852  |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0    |
| Cirugía Pediátrica            | 0    |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0    |
| Cirugía Torácica              | 0    |
| Dermatología                  | 28   |
| Ginecología                   | 0    |
| Neurocirugía                  | 0    |
| Oftalmología                  | 365  |
| ORL                           | 0    |
| Traumatología                 | 1232 |
| Urología                      | 244  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

**Respuesta escrita a la Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 839/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de

Tarazona, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 0   |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 17  |
| Ginecología                   | 0   |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 0   |
| ORL                           | 0   |
| Traumatología                 | 102 |
| Urología                      | 16  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 840/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Angiología y Cirugía Vascular | 180  |
| Cirugía Cardíaca              | 0    |
| Cirugía General y Digestiva   | 1285 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0    |
| Cirugía Pediátrica            | 0    |

|                               |      |
|-------------------------------|------|
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0    |
| Cirugía Torácica              | 11   |
| Dermatología                  | 131  |
| Ginecología                   | 235  |
| Neurocirugía                  | 173  |
| Oftalmología                  | 703  |
| ORL                           | 402  |
| Traumatología                 | 1240 |
| Urología                      | 483  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 841/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0  |
| Cirugía Cardíaca              | 0  |
| Cirugía General y Digestiva   | 21 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0  |
| Cirugía Pediátrica            | 0  |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0  |
| Cirugía Torácica              | 0  |
| Dermatología                  | 39 |
| Ginecología                   | 3  |
| Neurocirugía                  | 0  |
| Oftalmología                  | 47 |
| ORL                           | 0  |
| Traumatología                 | 8  |
| Urología                      | 5  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## Respuesta escrita a la Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 842/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 109 |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 213 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 113 |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 279 |
| ORL                           | 86  |
| Traumatología                 | 621 |
| Urología                      | 26  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## Respuesta escrita a la Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 843/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de marzo de 2016,

formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 250 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 86  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 395 |
| ORL                           | 56  |
| Traumatología                 | 413 |
| Urología                      | 71  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

## Respuesta escrita a la Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 844/16, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de marzo de 2016, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 71, de 22 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Angiología y Cirugía Vascular | 0   |
| Cirugía Cardíaca              | 0   |
| Cirugía General y Digestiva   | 159 |
| Cirugía Oral y Maxilofacial   | 0   |
| Cirugía Pediátrica            | 0   |

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Cirugía Plástica y Reparadora | 0   |
| Cirugía Torácica              | 0   |
| Dermatología                  | 0   |
| Ginecología                   | 36  |
| Neurocirugía                  | 0   |
| Oftalmología                  | 166 |
| ORL                           | 10  |
| Traumatología                 | 108 |
| Urología                      | 67  |

Zaragoza, 3 de mayo de 2016.

El Consejero de Sanidad  
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

### **Respuesta escrita a la Pregunta núm. 875/16, relativa a la no inclusión de cláusulas sociales y objeto de reserva en los pliegos de contratación para la conservación de edificios y viviendas propiedad del Gobierno de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 875/16, relativa a la no inclusión de cláusulas sociales y objeto de reserva en los pliegos de contratación para la conservación de edificios y viviendas propiedad del Gobierno de Aragón, formulada por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 73, de 27 de abril de 2016.

Zaragoza, 11 de mayo de 2016.

El Presidente de las Cortes  
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El contrato de servicios denominado «Conservación de edificios y viviendas propiedad del Gobierno de Aragón», licitado por este Departamento mediante anuncio publicado en el BOA de 11/04/2016, tiene como objeto, entre otros, los trabajos y obras de mantenimiento, preventivo y/o correctivo, renovación y reposición en edificios, viviendas, anejos y sus instalaciones.

Estos trabajos comprenden tanto trabajos de albañilería como de cualquier tipo de instalaciones tendentes a mantener la funcionalidad de las viviendas y su adecuación al uso de las mismas, garantizando las

condiciones de habitabilidad establecidas en la normativa vigente.

Vistos los trabajos efectivamente realizados en ejercicios anteriores, se constata la realización de trabajos con determinadas características de peligrosidad, entre los que cabe reseñar los siguientes:

Limpieza de tejados y canaleras.

Reparación de goteras en tejados, terrazas y corredores superiores.

Reparación y sustitución de piezas en chimeneas alojadas en tejados.

Trabajos de impermeabilización en terrazas y azoteas.

Diversos trabajos en altura a realizar con andamios sobre fachadas, escaleras y corredores exteriores: Pintura, reparación de baldosas y grietas, limpieza por depósito de excrementos de palomas, etc.

Instalación de antenas de TV en tejados.

Instalación de chimeneas de calderas de calefacción.

De conformidad con la información aportada por la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, los Centros Especiales de Empleo existentes en Aragón no realizan trabajos y obras de mantenimiento entre sus actividades calificadas. Asimismo entre las empresas de inserción aragonesas únicamente cuatro incluyen en su objeto social actividades mercantiles de construcción y reformas que se adapten a las necesidades específicas del contrato referido.

Dada la amplitud del objeto del contrato referido, que incluye trabajos de distinta naturaleza, así como trabajos de obras en altura especialmente peligrosos para su realización por personas con discapacidad física, psíquica, mental o sensorial, desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación no se consideró idónea su realización por Centros Especiales de Empleo. Asimismo no se efectuó su reserva a Empresas de Inserción al considerar muy reducido el número de estas empresas que podrían ejecutar el contrato dada la diversa naturaleza de los trabajos a ejecutar.

Como no puede ser de otra forma, desde el Departamento se van a tener en cuenta las recomendaciones aprobadas por las Cortes de Aragón en esta materia, concretamente desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, que en relación con el «Programa de ayudas para pisos de alquiler para jóvenes» se ha pensado llevar a cabo determinados contratos con Empresas de Inserción dado que los trabajos a ejecutar, consistentes en la rehabilitación y mantenimiento de determinadas viviendas, se adecuan al objeto social de las empresas de inserción que incluyen entre su objeto social trabajos de construcción y reformas.

Zaragoza, 28 de abril de 2016.

El Consejero de Vertebración del Territorio,  
Movilidad y Vivienda  
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO





ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

- 1.1. Proyectos de Ley
  - 1.1.1. Aprobados
  - 1.1.2. En tramitación
  - 1.1.3. Rechazados
  - 1.1.4. Retirados
- 1.2. Propositiones de Ley
  - 1.2.1. Aprobadas
  - 1.2.2. En tramitación
  - 1.2.3. Rechazadas
  - 1.2.4. Retiradas
- 1.3. Iniciativas legislativas populares
  - 1.3.1. Aprobadas
  - 1.3.2. En tramitación
  - 1.3.3. Rechazadas
  - 1.3.4. Retiradas
- 1.4. Procedimientos legislativos especiales
  - 1.4.1. Lectura única
    - 1.4.1.1. Aprobados
    - 1.4.1.2. En tramitación
    - 1.4.1.3. Rechazados
    - 1.4.1.4. Retirados
  - 1.4.2. Lectura única especial
    - 1.4.2.1. Aprobados
    - 1.4.2.2. En tramitación
    - 1.4.2.3. Rechazados
    - 1.4.2.4. Retirados
  - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
    - 1.4.3.1. Aprobado
    - 1.4.3.2. En tramitación
    - 1.4.3.3. Rechazado
    - 1.4.3.4. Retirado
  - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
    - 1.4.4.1. Aprobada
    - 1.4.4.2. En tramitación
    - 1.4.4.3. Rechazada
    - 1.4.4.4. Retirada
  - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
    - 1.4.5.1. Aprobados
    - 1.4.5.2. En tramitación
    - 1.4.5.3. Rechazados
    - 1.4.5.4. Retirados
    - 1.4.5.5. Caducados
  - 1.4.6. Delegaciones legislativas
    - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
    - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
  - 1.4.7. Decretos Leyes
- 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
  - 1.5.1. Reglamento
  - 1.5.2. Resoluciones interpretativas

## 2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA

- 2.1. Sesión de investidura
- 2.2. Moción de censura
- 2.3. Cuestión de confianza

## 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

- 3.1. Propositiones no de Ley
  - 3.1.1. Aprobadas
  - 3.1.2. En tramitación
    - 3.1.2.1. En Pleno
    - 3.1.2.2. En Comisión
  - 3.1.3. Rechazadas
  - 3.1.4. Retiradas
- 3.2. Interpelaciones
  - 3.2.1. En tramitación
  - 3.2.2. Retiradas
- 3.3. Mociones
  - 3.3.1. Aprobadas
  - 3.3.2. En tramitación
    - 3.3.2.1. En Pleno
    - 3.3.2.2. En Comisión
  - 3.3.3. Rechazadas
  - 3.3.4. Retiradas
- 3.4. Preguntas
  - 3.4.1. Para respuesta oral
    - 3.4.1.1. En Pleno
    - 3.4.1.2. En Comisión
    - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
    - 3.4.1.4. Retiradas
  - 3.4.2. Para respuesta escrita
    - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
    - 3.4.2.2. Respuestas
    - 3.4.2.3. Retiradas
- 3.5. Comparecencias
  - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
    - 3.5.1.1. En Pleno
    - 3.5.1.2. En Comisión
  - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
  - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
  - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
- 3.6. Comunicaciones de la DGA
  - 3.6.1. Comunicaciones
  - 3.6.2. Propuestas de resolución
  - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
- 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
  - 3.7.1. Planes y programas
  - 3.7.2. Propuestas de resolución
  - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
- 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
  - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
  - 3.8.2. Propuestas de resolución
  - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
- 3.9. Comisiones de investigación
- 3.10. Comisiones especiales de estudio
- 3.11. Ponencias especiales

## 4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

- 4.1. Tribunal Constitucional
- 4.2. Tribunal de Cuentas
- 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
- 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
  - 5.1. Convenios y acuerdos
  - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
  - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
  - 6.2. Justicia de Aragón
  - 6.3. Auditor General
  - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
  - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
  - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
  - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
  - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
  - 7.1. De Pleno
  - 7.2. De Diputación Permanente
  - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
  - 8.1. Mesa
  - 8.2. Grupos Parlamentarios
  - 8.3. Diputación Permanente
  - 8.4. Comisiones
  - 8.5. Ponencias
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
  - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
  - 9.2. Régimen interior
  - 9.3. Personal
  - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
  - 10.1. Informe anual
  - 10.2. Informes especiales
  - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 10.4. Régimen interior
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
12. CÁMARA DE CUENTAS
  - 12.1. Informe anual
  - 12.2. Otros informes
  - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 12.4. Régimen interior
13. OTROS DOCUMENTOS
  - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
    - 13.1.1. Aprobada
    - 13.1.2. En tramitación
    - 13.1.3. Rechazada
  - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
    - 13.2.1. Aprobados
    - 13.2.2. En tramitación
    - 13.2.3. Rechazados
    - 13.2.4. Retirados
  - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
  - 13.4. Otros documentos